

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones; leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que no publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Esencias y toda clase de perfumes para el pañuelo y aguas de tocador. En EL BUEN TONO, Zacatin. 12.

El diluvio!

Llueven conflictos. En Zaragoza se cierran las tiendas. En Tarragona se alborotan contra el Gobierno hasta las autoridades. El ejército está descontento y, con raras excepciones, la prensa militar indignada. En la Coruña hay agitación, y en Pontevedra, y en Orense, y en Burgos, y en Canarias, y en Valladolid, y en Vitoria.

El Sr. Gamazo, como dice muy bien *La Estafeta*, modifica ligeramente algunos de los actuales impuestos; aumenta otros, no obstante su protección á las clases contribuyentes; crea otros nuevos y en su afán de innovar, resucita algunos, desterrados ya por anticuados é imprudenciales.

Para cobrar 2.000.000 de pesetas más no se le ocurre otra cosa que crear tres nuevos impuestos, que ocasionarán mil vejámenes al contribuyente, y uno de los cuales, sobre todo, constituye un ataque al capital y al crédito, harto necesitado de ayuda en estos momentos. Para nivelar el presupuesto cuenta con economías tan fantásticas como las que se hacen en el ministerio de Fomento.

Y para el porvenir déjanos aumentada la Deuda, si sus planes se llevan por completo á cabo, en 204 millones de pesetas.

Examinando *La Crónica de Vinos y Cereales* el impuesto de cinco pesetas por hectolitro de vino, que intenta plantear el Sr. Gamazo, dice:

«Aceptado, pues, como dato seguro un aumento de 4.000.000 de hectolitros en el consumo, ¿qué representa esta cifra con respecto á nuestra exportación de vinos en estos últimos años anteriores á la crisis que la ha casi anulado? Una mitad próximamente. Siempre habrá, pues, un excedente de 4 á 5 millones de hectolitros de nuestra producción sobre nuestro consumo, y mientras lo haya, el mercado interior se ha de ver inundado por este artículo, ofreciéndose á precios ruinosos para el productor.»

«Todo lo que no sea dar salida á este enorme sobrante por medio de tratados de comercio ventajosos, y favoreciendo la destilería y la industria licorera, será, á nuestro juicio, un paliativo tan eficaz como el *dedo mojado en agua* que pedía, para apagar su sed devoradora, el rico Epulón de la parábola evangélica. Habían de suprimirse por completo y de verdad los consumos, sin sustituirlos por un nuevo impuesto ni disfra-

zarlos por ninguna mistificación, y todavía, á juicio nuestro, la cuestión subsistiría tan imponente como ahora.»

Los notarios están molestos. Los jueces convertidos en soldados de caballería. Los registradores de la propiedad protestan. Los marineros están muy disgustados. Las Cámaras de Comercio protestan al unísono contra el Gobierno. En Zaragoza se cierran las tiendas.

Los diputados de la mayoría se sublevan, por turno, contra el Gobierno. Los conservadores se imponen al Gabinete. Vienen de Filipinas y Puerto Rico rumores de discordia.

Y no se interrumpe este universal grito de dolor y de guerra más que para oír los líricos himnos de alabanza que el señor Castelar entona á este Gabinete de notables... productores de conflictos.

¿Hay más gente que disgustar, señor Sagasta? ¿Hay más conflictos que provocar, señor Gamazo?

¿Qué diablo! ¡Láncense sus excelencias de una vez! ¡Líense la manta á la cabeza! ¡Perdidos por mill...

Al Polo Norte.

En los momentos actuales ha emprendido su arriesgado viaje el célebre explorador noruego Frithiof Nansen para el Polo Norte.

Los terribles fracasos de tantos heroicos viajeros que han sucumbido en la empresa de descubrir la glacial «tierra incógnita» no han descorazonado á Mr. Nansen, que ha proyectado su expedición con metódica y paciente labor.

El primer problema que se le presentaba era el del itinerario. Todas las tentativas llevadas no han seraido para poner en claro cuál era el mejor camino para acercarse al polo: si el marítimo ó el terrestre.

Por el Groenland y el Franz Joseph Land han fracasado todas las explotaciones, como han fracasado por el mar, yéndose á pique, ó aprisionadas y rechazadas por el desierto infinito de los hielos.

Hay quien ha propuesto un globo como vehículo ó un submarino. Pero el buque submarino chocaría contra la infranqueable muralla de hielo, y el globo iría donde el viento quisiese.

Mr. Frithiof Nansen ha adoptado el procedimiento antiguo, modificado naturalmente y perfeccionado con todo cuanto nos da la ciencia y la industria de hoy.

El plan del explorador es sencillísimo; navegar en su buque hacia el polo, pero no como antes poniendo la proa á las corrientes, sino al contrario, dejándose impulsar por ellas.

Al buque en que embarca la exploracion le han llamado los escandinavos *Fram* (Adeante.)

El *Fram* es una maravilla, construido de tal manera, que puede acostarse sobre la banda y resistir los empujes y sostenerse sobre los hielos en marcha.

A bordo hay multitud de aparatos para forzar los peses entre las montañas de hielo; solamente el material para resguardar el casco de los choques de los «icebergs» ha costado 20.000 coronas.

Mide el *Fram* 110 pies de largo, por 35 pies de anchura; su máquina tiene una fuerza de 169 caballos. La tripulacion comprende 12 hombres escogidos, disponiendo de carbon y viveres para cinco años.

Lleva el buque grandes lanchas de salvamento, largadas de 29 pies y anchas de 12, en que podrá refugiarse la tripulacion entera en caso de apuro.

En el cargamento hay además perros siberianos, trineos, skies «patines de nieve» y los demás accesorios de las regiones heladas.

El *Fram* está iluminado en todas sus cámaras por la electricidad.

Mr. Nansen, desde Christiania, ha tomado la ruta de Novia Semlia, isla al Norte de Rusia. De allí tiene que ir rasando la costa de Siberia, hasta que el hielo le dé la voz de jalto!

Esto será á fines de Septiembre; entonces espera Mr. Nansen que el hielo, en vez de ser un obstáculo se convertirá en un auxiliar, y arrastrará el buque hacia el mar que toca al Groenland oriental, entre el Spitzberg y el Groenland propiamente dicho, y de allí hasta el polo.

Mr. Nansen se ha adelantado ya ahora á todos los exploradores de los hielos, pues el inglés Mr. Jackson ha abandonado provisionalmente su proyecto por no tener un buque que responda á su ideal; el americano Peary no ha cedido, pero en su viaje toma—como en el anterior—el camino de Groenland, para «intentar» luego acercarse al polo por tierra.

En todo caso, M. Peary llegará á la meta mucho más tarde que Mr. Nansen, que toma la vía contraria y más directa.

Esto, si una de las horrosas catástrofes que han sembrado de cadáveres aquellas soledades, no se repite con estas expediciones... lo cual no es de esperar, por fortuna.

Respecto de la expedición de Nansen, hay que contar que antes de rendirse habrá agotado el ardimiento y la perseverancia de que el hombre más fuerte sea capaz.

La energía de Mr. Nansen está probada, y bien probada. Este héroe de 31 años, se distinguió desde su niñez entre los más arrojados patinadores, cazadores y tiradores de Noruega.

A los 16 años, se llevó la palma en una carrera de patinadores, en la cual luchaba contra el célebre rey del patin, su compatriota Alejandro Paulsen.

Y los ejercicios extraordinarios de los músculos no le impedían estudiar. A los 23 años ganaba brillantemente el doctorado en filosofía en la Universidad de Christiania, y en 1882 fué nombrado conservador del Museo de Bergen.

En 1888 emprendió su primer viaje á la costa oriental del Groenland. Nansen salvó el territorio inmenso, desierto y helado, del Groenland, de Este á Oeste, á pie calzado con sus patines de nieve.

Ahora se va al polo, con su voluntad inquebrantable

de alcanzarlo; y nadie dejará de admirar y de simpatizar con el templo de ese joven, que va sereno y sin fanfarronerías de conquistador, á desafiar lo desconocido y lo misterioso.

Miscelánea

Un petardo en un puro. Un caballero que viajaba con direccion á Madrid se bajó en Miranda, yendo á comer á la fonda, de donde salió al poco rato, y ya en el anden sacó un cigarro de los de 20 céntimos que llevaba en el bolsillo, dirigiéndose al jefe de la indicada estación con objeto de preguntarle cuál era el coche directo para Madrid. Indicóselo inmediatamente éste, pero al dar la vuelta el caballero observó el jefe que el puro que llevaba aquel en la mano echaba grandes chispas, por lo cual el fumador lo tiró inmediatamente al suelo.

Calcule el lector cuál no sería el asombro de dichos señores cuando el mencionado puro estalló á sus pies.

Del reconocimiento hecho del puro resultó que éste tenía dentro un paquetito con sustancias inflamantes.

Contabilidad municipal. Terminado en 30 de junio el período ordinario del ejercicio de 1892-93 en el actual mes, debe procederse sin demora por las contadurías municipales á la liquidación del presupuesto para deducir los créditos pendientes de realizacion y las obligaciones no satisfechas, á fin de que puedan hacerse aquéllos efectivos y verificar los pagos á que haya lugar durante el período de ampliacion, ó sea desde 31 de diciembre.

A los quintos. El ministro de la Guerra ha dispuesto que los mozos comprendidos en el alistamiento anual puedan ingresar como voluntarios en los cuerpos y secciones del ejército desde el 1.º de enero hasta el 30 de noviembre del año en que hayan de ser sorteados.

Inspeccion de mercados. El alcalde de abastos señor Rodriguez Lastres con los facultativos de semana, giró ayer mañana una visita á los mercados públicos, corrigiendo algunas faltas, y recomendando la adopcion de diversas medidas higiénicas y sanitarias.

Decomiso. Por el Juzgado de abastos s

— 185 —

Agosto.	57
Setiembre.	60
Octubre.	61
Noviembre.	63
Diciembre.	64

1886.

Enero.	66
Febrero.	67
Marzo.	67
Abril.	68
Mayo.	69
Junio.	70
Julio.	70
Agosto.	70
Setiembre.	71
Octubre.	71
Noviembre.	72
Diciembre.	73

1887.

Enero.	75
Febrero.	76
Marzo.	78
Abril.	79
Mayo.	79
Junio.	80
Julio.	81
Agosto.	82
Setiembre.	82
Octubre.	83
Noviembre.	85
Diciembre.	86

1888.

Enero.	89
Febrero.	89
Marzo.	90
Abril.	91
Mayo.	93
Junio.	96
Julio.	96

— 184 —

Agosto.	22
Setiembre.	22
Octubre.	22
Noviembre.	23
Diciembre.	25

1883.

Enero.	26
Febrero.	27
Marzo.	28
Abril.	29
Mayo.	29
Junio.	30
Julio.	30
Agosto.	31
Setiembre.	31
Octubre.	32
Noviembre.	33
Diciembre.	34

1884.

Enero.	36
Febrero.	37
Marzo.	38
Abril.	38
Mayo.	39
Junio.	40
Julio.	41
Agosto.	41
Setiembre.	42
Octubre.	42
Noviembre.	44
Diciembre.	45

1885.

Enero.	48
Febrero.	52
Marzo.	53
Abril.	53
Mayo.	54
Junio.	55
Julio.	56

— 181 —

26.—Llega á Granada el nuevo gobernador don Federico Loygorri de la Torre.
31.—Es nombrado consejero de Estado D. Juan Facundo Riaño.

FIN.

decomisaron ayer tres kilos de carne y varias frantas que se hallaban en condiciones inco-

Círculo católico de obreros. Se activan extraordinariamente los trabajos del nuevo local que se traslada esta sociedad, á fin de que pueda verificarse la sesión inaugural el día de Nuestra Sra. del Carmen.

Datos estadísticos. En el mes de mayo último se han verificado 1.810 matrimonios canónicos en las capitales de provincia con asistencia del juez; diez sin ella, y doce matrimonios civiles.

En el mismo mes se inscribieron 5.746 nacimientos legítimos y 1.034 no legítimos.

Hubo también 6.623 defunciones, y aumentó por consecuencia, la población de las capitales en 157 individuos.

El rombramiento de jurados. El fiscal del Tribunal Supremo, que ya se va apercibiendo de la que ocurre con los jurados, ha dirigido una circular, para que las listas de estos se hagan con cierta escrupulosidad, eliminando de ellas á los que no ofrezcan las debidas garantías.

Moneda filipinas. Ha resultado negativa la contestación á la consulta hecha al Gobierno por algunos Gobernadores respecto á la circulación de la moneda filipina, que tanto abunda en las transacciones comerciales al mundo; y se funda nada menos, que en dos reales órdenes emanadas del ministerio de Hacienda y una del de Ultramar, en las que unánimemente se declara que no tienen curso en la Península monedas de plata de 50, 20 y 10 centavos de peso, acuñados en Filipinas, á tenor de cuyas disposiciones el Banco de España circuló á provincias las órdenes convenientes para su cumplimiento, y en la Casa de Moneda no se reciben las de dicha procedencia cuando inadvertidamente se le remiten para reacuñación las de cuño español retiradas de la circulación.

Por manera, que aun siendo moneda buena y de ley, puede rechazarse sin que pueda obligarse á tomarla; siendo su circulación convencional nada más entre los que quieren admitirla y entre quienes convenga.

Todo lo cual constituye una de las muchas barbaridades de nuestro sistema monetario.

Reconocimiento del pescado. Algunos industriales granadinos reciben de Málaga cargas de pescado que les son remitidas por ferrocarril.

Dicho pescado se vende en las freidurías sin ser objeto de reconocimiento, y deseando el Alcalde Sr. Campos evitar que de este modo se perjudique la salud pública, ha dispuesto que las cargas, al llegar á Granada, se remitan á la romañilla, y no se entreguen á los interesados, hasta que reconocido el artículo por los facultativos, manifiesten que se halla en condiciones aceptables para el consumo.

Consejo de familia. Se ha declarado que el presidente del consejo de familia es el único competente para certificar de los acuerdos que se adopten, y por tanto para acreditar que este autoriza al tutor á que conceda cré-

ditos hipotecarios pertenecientes á menores que dependen de la tutela.

Mejoría. La ha experimentado en su enfermedad el distinguido joven D. Antonio Fernanlez Mir, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

Nos alegramos.

La fórmula de transaccion.

Ya conocen los lectores los términos en que se hallaba planteada la cuestión de los presupuestos: de una parte el señor Gamazo oponiéndose á que se introduzcan en ellos ningun género de modificaciones; y de otra casi todos los demás ministros, inclinados á ceder á las exigencias de los conservadores y á las protestas que se levantan de todas las regiones, pero sufriendo la humillante imposición de su compañero el de Hacienda.

En este estado las cosas, el señor Montero Rios, en el Consejo de ministros celebrado el domingo en la noche, propuso una fórmula de transacción, que al fin fué aceptada por el señor Gamazo.

Esa fórmula, que es la que al día siguiente y habiéndolo meditado más despacio rechazó dicho señor Gamazo, en carta dirigida por éste al señor Montero Rios, cuya dimisión provocó, es la siguiente, según leemos en La Epoca:

«Se suprimen las Audiencias provinciales, y, en su lugar se crean en las capitales de provincia y pueblos más importantes cien tribunales de partido, compuesto cada uno de ellos de tres magistrados, un escribano y dos escribientes.

Esos tribunales tendrán domicilio fijo, y al punto de su residencia habrán de ir los asuntos civiles y criminales que correspondan á cada partido respectivo.

Se prescinde, pues, de los jueces ambulantes. De los 487 juzgados de instrucción que ahora existen, quedan sólo 400.

Habrán juzgado de instrucción en todas las poblaciones que tengan tribunal de partido.

Se procurará que en muchos de los 87 pnblos donde se suprime el juzgado, se establezcan esos nuevos tribunales.

Se suprimen los derechos que cobran los escribanos de actuaciones, á los cuales se les señalan sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según que pertenezcan á juzgados de entrada, de ascenso ó de término.

Esa nueva organización de tribunales permite disminuir considerablemente el número de excedentes. Ahora resultan solo unos 30.

Para atender al mayor gasto de esa organización, se duplica el precio del papel sellado.

Según las cuentas hechas por el ministro de Gracia y Justicia, ese nuevo ingreso del papel sellado que se calcula en 2.733 552 pesetas, produce un beneficio al Tesoro de 300.000, con relación á las economías que el ministro de Hacienda pide.

Pero esas 306.214 pesetas, se las reserva el Sr. Montero Rios para aumentar un magistrado en cada uno de aquellos tribunales en que el número de negocios lo haga necesario.»

A dicha fórmula acompañan las notas siguientes:

1.ª Los cien tribunales de partido habrán de conocer de todo lo civil de que actualmente conocen los jueces de primera instancia, y además de lo criminal, como las Audiencias provinciales, que no esté reservado por las leyes á otros Juzgados ó Tribunales inferiores ó superiores.

2.ª Los juicios orales en lo criminal habrán de ser celebrados por los tribunales de partido en la respectiva capital del juez que hubiere instruido el sumario, pudiendo funcionar, si se considera más conveniente, como secretario, el del mismo juez instructor del sumario, como mejor conocedor de éste, para aprovechar sus efectos en el juicio oral.

3.ª Los 400 jueces que quedan son notoriamente suficientes para la instrucción de los sumarios. Basta observar que hoy hay 487, y además de esta instrucción tiene á su cargo la primera instancia de todo lo civil. De suerte que todo el trabajo civil queda representado en el proyecto solamente con los 87 Juzgados que se suprimen.

4.ª El cálculo del producto del sello judicial está exactamente hecho sobre la base de la venta de este timbre especial en los primeros meses del año corriente, según el estado facilitado por el Sr. Oya, delegado cerca de la Compañía Tabacalera encargada del timbre.

5.ª El importe del papel sellado en cada asunto es por regla general notoriamente inferior al de los derechos de arancel correspondientes á los escribanos de actuaciones y alguaciles.

6.ª En este proyecto quedan suprimidos todos estos derechos, con lo cual, además de darse un paso hacia la administración gratuita de la justicia por el Estado, desaparece la fuente que por instintos de mayor ganancia prolonga el curso de los negocios, plagándolos de diligencias innecesarias y más extensas que lo que consiente la recta y pronta administración de justicia.

7.ª Con esta organización tienen desde luego colocación en los tribunales de partido 300 excedentes de la clase de jueces y magistrados, con el correspondiente beneficio de la economía de sus sueldos de excedencia, y además 570 secretarios y 300 subalternos, como oficiales de Sala y alguaciles de los tribunales de partido.

Los escribanos de actuaciones cuyos derechos se suprimen, pueden ser atendidos, según la importancia y rendimientos que tenían sus oficios:

1.º Con las secretarías de los nuevos tribunales de partido y Juzgados de instrucción.

2.º Con las plazas de oficiales de Sala de nueva creación.

3.º Con las notarías, cuyas vacantes correspondan á turno de oposición, las cuales se conferirán, mientras haya escribanos de actuaciones excentes, á éstos, previo un simple exámen de aptitud para el desempeño de las funciones notariales por parte de los que no tengan el título de notario ó de licenciado en derecho; y

4.º Habilitando para el cargo de procurador á los sobredichos escribanos de actuaciones que lo soliciten.

Este proyecto será llevado hoy mismo á la Comisión general de presupuestos, y después á la Subcomisión respectiva, á fin de que sobre él se dé dictámen y se pueda discutir en seguida.»

Los exámenes de Ingenieros. El ministerio de Fomento se ocupa de las indicaciones que convendrá introducir en los exámenes en primeros de setiembre han de sufrir los alumnos de las escuelas especiales de ingenieros.

Informes. Según dice La Correspondencia están muy adelantadas las colecciones de informes de los centros universitarios, pedidos por el ministro de Fomento.

El precio del pan. Leemos en El Dia:

«El gremio de panaderos de Aranjuez, en vista de la disminución del precio del trigo, ha acordado bajar en cuatro céntimos por kilo el precio del pan. En Madrid el público no ha conocido que los trigos hayan abaratado.»

Ni aquí lo hemos conocido tampoco, estimado colega.

La ruptura de la fórmula. Hé aquí cómo da cuenta La Correspondencia de la ruptura de la fórmula de transacción de que en otro lugar nos ocupamos. Dice el citado periódico:

«Parecía todo arreglado después del Consejo de ministros de anoche, pero esta mañana el señor ministro de Hacienda ha dirigido una carta al de Gracia y Justicia y otra al Sr. Sagasta, manifestándoles que sienten repugnancia invencible á aumentar en un 100 por 100 el papel sellado, pues considera que, además de ser una ruina para mucha gente, constituiría menos uso de dicho papel, y por lo tanto nueva baja en la recaudación. Así, pues, no se conformaba con las soluciones acordadas anoche.

En Palacio, al despachar con la reina los Sres. Sagasta y Montero Rios, han hablado de esto, sin que sepamos lo que han acordado.

El Sr. Montero, al ir esta tarde al Senado, ha dicho que en el Consejo de anoche quemó su último cartucho, y que si hoy ha ido á las Cortes, es por pura cortesía.

Esto ha causado alguna impresión en los que lo han oído; pero como son tantas las veces que ha dicho que asista por última vez al Consejo y á la Cámara, y que no hay que contar con él, etc., los senadores y periodistas no han formado juicio definitivo, esperando que vuelva á decir lo mismo muchas veces.»

Nuestros telegramas. Hasta las cinco de la madrugada de hoy hemos estado esperando inútilmente nuestros telegramas de la noche, pues los dos que aparecen en la sección correspondiente pertenecen á los de la mañana, que por haberse recibido con retraso no pudieron entrar en la hoja de ayer.

A dicha hora hemos preguntado en la estación telegráfica, donde se nos manifiesta que todo el servicio se ha estado recibiendo por la línea de Málaga, pero que hacía ya gran rato se había despachado todo el procedente de Madrid.

No sabemos, pues, á qué atribuir la falta de nuestros telegramas de hoy, que indudablemente no ha dejado de dirigirnos el correspondiente.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el virtuoso canónigo de la iglesia metropolitana D. Francisco Ruiz Polo.

Al entierro, que tuvo lugar ayer á las seis de la tarde, asistió una numerosa comisión del Cabildo de la Catedral.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Los motines en Murcia.

En Cehegin.

Se han recibido nuevas noticias, que aumentan la gravedad de los sucesos de Cehegin.

El Imparcial publica las siguientes noticias de su correspondal en Murcia:

«Por personas llegadas hoy de Cehegin se sabe que los sucesos allí ocurridos tuvieron más importancia de lo que se dijo al principio y de lo que yo telegrafié; ateniéndome á las noticias que aquí se habían recibido.

Los individuos á que me refiero afirman que el tiroteo entre los paisanos y la Guardia civil duró más de un cuarto de hora, que los muertos no fueron dos, como se dijo, sino ocho, y que el número de heridos debe de ser mayor que el que al principio se supuso.»

INDICE.

1880.

Table with 2 columns: Month (Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre) and Page (3, 3, 4, 5).

1881.

Table with 2 columns: Month (Enero to Diciembre) and Page (6 to 17).

1882.

Table with 2 columns: Month (Enero to Julio) and Page (18 to 21).

1889.

Table with 2 columns: Month (Agosto to Diciembre) and Page (97 to 99).

Table with 2 columns: Month (Enero to Diciembre) and Page (101 to 114).

1891.

Table with 2 columns: Month (Enero to Julio) and Page (124 to 134).

Las turbas que entraron en el Ayuntamiento destruyeron el aparato telegráfico y rompieron el hilo.

En Bullas, Pilego y Caravaca.

Los ánimos están muy excitados en aquellas tres poblaciones.

El gobernador adopta toda clase de precauciones.

En Bullas ha habido colisión, haciéndose uso de las armas de fuego.

Los amotinados gritaban: «¡Abajo los Consumos!»

Dícese que arrancaron al alcalde la promesa de no cobrar el impuesto.

La Guardia civil de Murcia ha marchado á las localidades amotinadas.

De Cartagena también han salido fuerzas del ejército.

En Mula.

Telegrafían á *La Correspondencia de España*, que en Mula hay mucha agitación popular, y que salieron fuerzas de la Guardia civil de la capital para mantener el orden en aquella villa.

En Ricote.

El último de los pueblos amotinados, es Ricote, donde los revoltosos prendieron fuego á las casetas de los vigilantes de Consumos.

**Cartera de un Oidor
Juicio oral.**

Ante la sección tercera se vió ayer en juicio oral una causa seguida contra cinco vecinos de Izabalte por delito de disparo y lesiones.

En el acto del juicio, sostuvo la acusacion el representante de la ley, y el señor Rodriguez Aguilera solicitó se calificaran los hechos como constituyos de riña tumultuaria, rebajándose por tanto la pena.

El señor Zegrí, que defendía á otros de los acusados, interesó la absolucion, y en caso contrario que se les considerase como comprendidos en la riña.

Informes.

Ante las salas de justicia informaron ayer en la Audiencia los señores Garrido Atienza, Fernandez Mir, Fernandez Jimenez, Lopez Saez y Galvez.

Pleito.

Ante la sala de lo civil se efectuó ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Almería seguido entre el Ayuntamiento y la empresa de alumbrado público de dicha ciudad.

Informaron en defensa de la compañía (parte apelante) el letrado señor Rodriguez Bolívar y por la representacion apelada el señor Perez Robles.

La vista ofreció interés.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, doce mañana.

En Ripoll se ha celebrado una numerosa reunion, en la que se pronunciaron discursos regionalistas.

Asistieron á ella comisiones de los Ayuntamientos del partido.

Se acordó colocar una lápida donde estén grabadas las declaraciones del Obispo de Vich, y celebrar una importante manifestacion regionalista.—PERPEN.

Madrid 4, una tarde.

La opinion general se muestra indignada con motivo de lo que viene ocurriendo con los actuales ministros, que dimiten repetidas veces con el caracter de irrevocable, se dirigen á los círculos políticos más concurridos para hacer pública su dimision, censuran allí á sus compañeros, y despues se reúnen en Consejo y aceptan fórmulas que para ellos resultan honrosas.

Muchos diputados de la mayoría no ocultan su disgusto por esa falta de seriedad.—PERPEN.

Cartas

Madrid 3 julio 1893.

Aun cuando hoy ha corrido algun aire que refresca la temperatura, ha habido ratos de marcar el termómetro 38 grados á la sombra y 44 al sol, que son cifras que dan la medida de cómo vivimos en esta villa que va convirtiéndose en zarteu.

Cada día aumenta el número de los que se van á veranear, fenómeno que se comprueba bajando de tarde á las estaciones, sobre todo á la del Norte á la hora de salir los expresos. En las Cámaras se observa también la ausencia de buen número de padres de la patria que no quieren soportar estos calores; pero la discusion de los presupuestos marcha y lo más seguro es que se llegue rápidamente á su aprobacion.

Cuéntase que los conservadores han dulcificado su oposicion á los planes de Gamazo, hasta el punto de que ya puede darse por acabado el obstruccionismo. Empeñado el Gobierno en sacar adelante sus presupuestos y descartadas las dos reformas de Guerra y Justicia, es ya fácil llegar á un acuerdo en todo lo demás.

La palabra *Descartadas* no es la propia tratándose de los proyectos de Montero Rios: mejor es decir modificadas. Desaparecen las audiencias provinciales, pero se crean cien tribunales de partido obteniendo parecida economía. Este es el fondo ó la esencia de la enmienda del Sr. Garnica, que anoche se aprobó en Consejo de ministros y ya forma parte de los presupuestos que ahora marcharán como por sobre ruedas.

Anoche, cuando se supo que Sagasta habla citado á Consejo para las diez, se formaron mil conjeturas, porque nadie tenía anticipado conocimiento de esta reunion. Luego se vió que había sido convocada á instancias del ministro de Gracia y Justicia y para examinar la enmienda de que acabo de hablar. Los demás ministros no llevaron asuntos especiales á este Consejo, que duró dos horas, pero lo natural es que cada uno de ellos diese somera cuenta de la marcha de su departamento, mayormente el de Gobernacion, que tiene á su cargo el capítulo de agitaciones y motines que tanto importa.

Por cierto que las noticias que de Murcia comunican respecto de la alteracion del orden en Cehegin y otros varios pueblos revisten importancia. En todas poblaciones, los motines han tenido el mismo origen, los consumos, si bien en ninguno de ellos llegaron las cosas al desagradado extremo que en Cehegin, cuya poblacion pasa de diez mil almas.

La agitacion en la Coruña se sostiene. Sagasta anoche despues del Consejo é interrogado por un grupo de periodistas, habló de la situacion de esa capital de provincia. Dijo que no se pensaba en crear el octavo cuerpo de ejército y que la conducta de la Coruña merecia severo correctivo. La verdad es que el estado excepcional de aquella hermosa ciudad gallega no puede prolongarse por mucho tiempo.

Los asuntos de Bolsa y cambios siguen los derroteros conocidos, que no son agradables, pero de ayer acá no ha ocurrido nada de extraordinario. Con los cambios á un tipo tan alto, pocos son los que se atreven á trasponer las fronteras pirenaicas, á menos de conducir mercaderías que convertir en Francia en francos.

Es el caso que no se ve cercano el término á esta crisis que nos trae angustiados á todos, ricos y pobres.

Este año se ha adoptado en el Ateneo para discutir en el curso próximo el tema *Capital y trabajo*, que debatirán los economistas y en que se tratarán, como ocurre siempre, todos los problemas que despiertan la atencion y se propondrán soluciones á los poderes públicos.

Abrióse ayer la kermesse á favor de los pobres en los Jardines del Retiro. La concurrencia no ha sido grande y anoche menos que por la tarde, observándose ausencia del sexo masculino.—En el Congreso se han aprobado las actas de Oviedo, proclamándose á Campo Sagrado.—De cólera diré que sigue sin hacer explosion en el Mediodía de Francia.—La infanta Eulalia ha llegado á París. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Es probable que en Francia haya elecciones generales en el próximo mes de agosto.—F.

Madrid 1.º julio 1893.

Ha hecho hoy un calor insoportable que si sigue no se necesita decreto de suspension de sesiones de Cortes para que estas no se celebren, porque, con solo poner los pies en la calle se corre peligro de asfixia.

Parece que hay corrientes verdaderas de transacion entre Cánovas y Sagasta, que acabarán en salir adelante los planes de Gamazo. Pronto hemos de convencernos de esto si se confirma, porque se ha de traducir en hechos. Aceptado el arreglo ó enmienda de Garijo respecto de la organizacion de los tribunales y retiradas las reformas de Lopez Dominguez, los conservadores se concretarán á hacer una protesta sobre determinados impuestos sin alargar las discusiones. Allí veremos.

En los círculos se ha hablado mucho del motin habido por motivos de consumos en Cehegin (Murcia), donde resultaron dos muertos y seis heridos. Se ha comentado también la enorme baja de nuestros fondos que los ministeriales achacan á temor de que fracasen los planes económicos del Gobierno, y que otros creen consiste en exageraciones de los bajistas, fundadas en el fracaso que representa la suscripcion de obligaciones del Tesoro, la crisis monetaria, el malestar que ha producido el anuncio de nuevos impuestos etc. etc. Pero sean estas ó las otras las causas, la verdad es que la baja es un desastre.

Como también lo es para determinadas comarcas de España la crisis económica, agravada como en Valencia por ejemplo con haberse dado de baja las zapaterías que dejan sin trabajo á 5.000 obreros. El movimiento de los vinticultores continúa, y continúa la agitacion en la Coruña. No todo ha de ser pesimismo: en Sevilla se acaba de abrir una hermosa escuela de tauromaquia que ha empezado á funcionar y que cuenta con buen número de socios y de alumnos.

Ninguna noticia de interés tengo que dar ni de interioridades de los partidos, ni de provincias ni de extranjero. Puede decirse: estamos como estábamos ayer.

Modas

Trajes para jugar al lacon-tennis.—Modelos para señoras y señoritas.—Idem para niñas.

Tan generalizado está en Francia el juego del lacon-tennis que son muchos y muy variados los modelos que idean las modistas, destinándolos á las señoritas y señoras que lucen su habilidad en el expresado juego. Indicaré alguno de los trajes para jugar al lacon-tennis más característicos.

Uno de los modelos es de sarga listada de tono maíz y azul eléctrico. Falda semilarga adornada con siete galones de seda azul cosidos con puntos fantasia hecho con hilillo de plata. Cuerpo blusa fruncido en el escote

y abierto en punta sobre un plastron de surah azul. en cuyo centro aparecen bordados con hilo de plata motivos-fantasia alusivos al juego del lacon-tennis. Mangas globo ajustadas en la sangría con puños, haciendo juego con el plastron. Sombrero de paja adornado con un doble lazo de cinta azul. Medias azules. Botitas de cuero natural cerradas con cordones.

2.º modelo.—De lanilla coral. Falda plegada en menudo acordeon, montada en un cinturón corcelete de terciopelo negro, que ajusta un cuerpo blusa de surah gris perla. Hombros de terciopelo negro sostienen el corcelete y se anudan sobre los hombros formando lazos molino de viento.

Mangas huecas de surah y terciopelo. Sombrero de paja gris, adornado con un lazo de terciopelo negro, prendido con un grupo de amapolas. Medias negras. Zapatos de piel gris.

Modelo 3.º De franela blanca. La falda luce, en calidad de adorno, una ancha cenefa bordada á la inglesa con torzal azul marino. Cuerpo sin costuras con delanteros fruncidos y cruzados. Este cuerpo se adorna con un gran cuello de faya azul cuyos contornos aparecen acentuados por un volantino fruncido en el que se reproduce el bordado de la falda. El cuello, al abrirse deja al descubierto una camiseta fichú de muselina blanca, adornada con un ala de pluma blanca. Medias negras. Zapatos escotados de piel blanca.

Traje de lacon-tennis para niña.—Falda de dril gris adornada con un entredós de encaje, por cuyos calados se pasan cintas cometa color de rosa, anudadas de trecho en trecho formando diminutos lazos. Cuerpo fruncido adornado con una bata de encaje, prendida en los hombros por medio de lazos de cintas rosa con largas y flotantes caídas. Mangas huecas

ERNESTINA.

París 26 junio 1893.

Hojas sueltas

Dos telescopios.

En Boston se construyen dos enormes telescopios, uno cuyo lente tiene un diámetro de 40 pulgadas, que está destinado para el Observatorio de Kenwood de la Universidad de Chicago, y el telescopio fotográfico de Bruce, que se está construyendo para el Observatorio Astronómico de Harvard College.

Los lentes del telescopio para Chicago tienen cuatro pulgadas más que los del telescopio del Observatorio Lick, y son los que están trabajando en el establecimiento de Clark, mientras que el soporte se está construyendo en Cleveland (Ohio.)

El otro telescopio, que se está haciendo para el Harvard College, es un regalo de Miss Bruce, de Nueva York, y tendrá un objetivo de 38 pulgadas. Una vez que esté terminado, se enviará á Arequipa (Perú), donde se halla situada la estacion sud americana del Observatorio de Harvar.

Reloj monstruo.

Se está construyendo actualmente en Suiza el reloj más grande del mundo, para colocarlo sobre una torre de hierro muy parecida, aunque más baja que la de Eiffel, que se alzará en la plaza de Swhart.

Este reloj tendrá una esfera de 59 metros de circunferencia, sobre la cual girarán manecillas de acero marcando la hora media. En esta misma esfera campearán otras más reducidas con la hora fija de Londres. París, Berlin, Viena, San Petersburgo, Nueva York, Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas, Stockolmo y otras capitales importantes.

El sonido de la campana que indicará la hora media, podrá oirse á diez ó doce leguas de distancia.

La temperatura de los sombreros de copa.

En París, un M. Vallin, ha tenido la abnegacion de pasearse durante una hora al sol en el mes de julio y con un termómetro sujeto á la parte interior del sombrero de copa que llevaba puesto, con el objeto de averiguar lo que ese ridiculo adorno tiene de cómodo en verano. La temperatura en el interior del sombrero se elevó á 46 grados centígrados.

Para comprender bien lo que esto dice en contra del uso del sombrero de copa en el estío, conviene recordar un experimento semejante llevado á cabo nada menos que en el Senegal, por M. Corre, médico de la marina francesa.

En la zona tórrida, la temperatura del interior de una gorra de oficial de Marina se eleva á 41 grados; la de un teniente, provista de ventiladores, á 39, y la del interior de los cascos blancos usados en aquella abrasadora region no pasa, ni aun durante los calores más fuertes, de 33. Inútil parece añadir que en el Senegal no se usa el sombrero de copa, ni aun en las ceremonias más solemnes.

†
LOS SEÑORES
Don Manuel Mendez Antelo,
Doña Angustias Vellido y Don José Vellido.

El miércoles 5 del corriente estará el Jubi-
leco en la iglesia de MM. Capuchinas por el
eterno descanso de los referidos señores.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar
el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de
los finados, recibirán el estipendio de diez rea-
les.

Se suplica á todos encomienden á Dios el alma
de los difuntos.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pecto de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagadora realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convencereis.

Dinero á rédito módico.

Encargado: D. Nicolás Aránega, Puentezuelas 15.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, queriendo el Papel Armonía, de perfume agradableísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito. Cebrian y Comp.ª, Puertaerrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MINERALES
RECONOCIDAS
como
el mejor medicamento para combatir
todas las afecciones del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.
Catarros del Estómago.
Catarros vesicales é
Intestinales-Bilis.Gastralgias.
Congestión é inflamación
del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares
Diabetes azucarina.-Anemias.
Clorosis.-Afecciones Infla-
masivas del Estómago.
Dificultades digestivas.
Inspepsias.-Convulsiones
de fibres graves
y de intermitentes crónicas.
Reumatismo
y Enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles,
dirijase la correspondencia á la Admi-
nistración, en Marmolejo, provincia
de Jaén

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. **La Universal**, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Realizacion.

Habiendo cesado en sus operaciones desde el día primero de Julio la antigua y acreditada agencia de préstamos, situada en la placeta de la Tinajilla núm. 9, el dueño de dicho establecimiento lo anuncia al público, para que en el término de un año acudan cuantas personas tengan efectos empeñados con objeto de retirarlos, y los que vayan cumpliendo antes de esta fecha sin estar reemplazados serán vendidos en pública subasta.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas ni trogenadas bicarbonatadas de Ubernaga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Anuario de 1893

El *Anuario de Granada* es un libro de absoluta necesidad en todos los negocios administrativos y en las relaciones de la vida pública.

Contiene cuantos datos, estadísticas, extractos de leyes, procedimientos administrativos, noticias y descripciones puedan necesitarse con relacion á la provincia de Granada y una extensa guia del personal con más de **5.000 señas**

de nombres y domicilios de las autoridades, funcionarios, empleados, etc.

Forma un volumen en 8.º mayor, de cerca de 600 páginas, impreso en excelente papel y encuadernado á la rústica con una hermosa cubierta.

Se vende al precio de **5 pesetas**, en casa de Pericás, Puerta Real; en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las principales librerías.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.
Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.
GRANADA.

Colegio Frebel y Montesiño de S. Miguel.

PARRAGA, NUM. 5 y 7.

Desde esta fecha queda abierto el repaso de todas las asignaturas que constituyen la segunda ensenanza para los alumnos que han de examinarse en el mes de Septiembre próximo, estando las clases á cargo de profesores que poseen el correspondiente título académico. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico-dramática dirigida por el actor

DON JOSÉ RUBIO.

Funcion para hoy 5 de Julio de 1893,

Primera funcion

SU EXCELENCIA.

Segunda funcion

LOS HUGONOTES.

Tercera funcion,

SEGUNDO ACTO DE LA MISMA.

Cuarta funcion

EL CEBESO.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la Academia de Medicina de París para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. - 50 Años de Exito. Exista la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beauvau.

Batistas estampadas, corte de vestido, 12 reales.
 Tornasol de seda para vestidos, á 8 reales vara.
 Fulares seda estampados, á 10 reales vara.
 Americanas de alpaca, á 18 reales una.
 Trajes de americana, muy buena calidad, á 220 reales.
 Percales y batistas, novedad, á 1 1/2 reales vara.
 Crespones de lana, doble ancho, á 7 reales vara.
 Sombreros ingleses, varias formas, á 28 reales.
 Sedalinas en dibujos y colores muy bonitos, á 3 reales vara.
 Trajes de pantalon, para niños, á 20 reales.

En LA SULTANA.
 27, Mendez Nuñez, 27.

ESTABLECIMIENTO TERMAL.
Urberuaga de Ubilla.
 (Marquina.— Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olazeta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olazeta como de Elgoibar. — Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas. En la Exposición de París de 1878, con **Mención honorífica**. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con **Medalla de oro**. En la Exposición de Burdeos de 1882, con **Diploma de honor**. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con **Medalla de plata**. En la Exposición de Madrid de 1888, con **Medalla de oro**. En la Exposición de Niza de 1891, con **Medalla de oro**. En la Exposición de Zaragoza de 1896, con **Premio de primera clase**. En la Exposición de Barcelona de 1888, con **Medalla de oro**. En la Exposición de París de 1889, con **Medalla de oro**. Tienen virtud los especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y tambien á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas. Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc. Su temperatura 27° centígrados. — Su caudal, 32.622 litros por hora. Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedería. — Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado. — Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas. — Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas. — Comederos particulares. — Capilla. — Casino. — Sala de recreo. — Sala de tréculo. — Gabinete de lectura. — Café. — Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos. — Correo diario. **Venta de las aguas embotelladas.** — Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Lubbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como tambien al Administrador del Establecimiento.

Las Artes.
 Almacén de ferreteria,
 herramientas y
 Bateria de Cocina,
 DE
Ignacio Merino.
 Mesones, 47, duplicado
 TELEFONO NUM. 87.

Único depósito de la sin rival
Plata Menores
 de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.
Cementos Romano y Portland.
Puertas de acero y colchones metálicos.
Cocinas económicas y tuberías.
Puntas, alambres y tornillería.
Básculas, redoblones é inodoros.
Bombas y prensas de copiar.
Heladeras y grifos, etc., etc., etc.
Camas y cunas de hierro y madera.

Chocolates y Cafés
 DE
La Compañía Colonial.
Tapioca. — Thés.
 Veintisiete recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las **Cápsulas balsámicas**, fórmula del Dr. Lapresse. — **SÍFILIS**. — Debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las **píldoras regeneradoras**. — **SÍFILIS**. — **Jarabe depurativo** del Dr. Fors. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifílicos en sus diversos periodos y manifestaciones. — **ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curación con la pomada reformada del Dr. Gullen. — Botica, calle de Puentezuelas.

Colocacion,

La desea un joven en escritorio de esa de comercio ó particular. Buenos informes. Darán razon, restauran del Casco Principal. Dicho joven ha desempeñado con el carácter de auxiliar en los escritorios de importancia.

Almoneda

por ausencia. Hay cama de nogal, para matrimonio, y varios muebles. — Placeta del Realajo, 4, principal, derecha.

Ama de cria, con leche fresca, primicia, para casa de los padres. — Darán razon, Arco de las Orejas, núm. 1, tienda de ropa.

Se venden

dos magníficas puertas de calle, nuevas, sin estrenar, en las dos terceras partes de su precio. — Están en la calle de Mesones, edificio de la Magdalena.

Se venden

dos lavabos, cómodos, dos estrados, un entredós, asientos de pianos y varios muebles. — Damasqueros, 15.

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas motrilonas en el «Rio de Plata», almacén de coloniales, calle de las Hileras, esquina á la de Alhondiga.

BLÉNORRAGIA
Flujos uretrales. — Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrágico Ivel**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Olotaga, 1, (Paseo de Recoletos.)
 Garantías:
Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.
Primas y reservas. — Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas. — Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
 30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete, setenta y seis céntimos.
Seguros sobre la vida.

Este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, misceláneos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, ceden á las pocas horas con el **Antirreumático Reiser**, 4 pesetas.

Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauro, 13. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, celestísticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: **Doctor Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFILA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN **PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horne del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas. — En la misma, darán razon.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venereos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica **Don José Ayola** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover**. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover**, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,
 DE **ANTONIO SOLÁ.**
 Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

SÍFILIS

Curación en todos los periodos con el **Antisifilítico Comper**, 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. — Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fundadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.